

Comunicado de prensa

8 de junio de 2017

Precisiones acerca de las estadísticas de viajeros internacionales que publica el Banco de México

En días pasados, se han expresado algunas inquietudes en medios de comunicación acerca de las estadísticas que publica el Banco de México sobre viajeros internacionales, por lo que este Instituto Central considera conveniente informar al público sobre el comportamiento de las cifras de viajeros fronterizos al que se ha aludido.

Cabe recordar que el Banco de México recaba información de viajeros internacionales como parte del cumplimiento de su responsabilidad de la compilación de la estadística de balanza de pagos de México. Los viajeros internacionales que visitan el país se clasifican en tres grandes categorías: turistas de internación, viajeros fronterizos y excursionistas en cruceros. En términos de los ingresos captados por México por concepto de viajeros internacionales, la mayor proporción corresponde al gasto efectuado por los turistas de internación. En efecto, en 2016 el 86.1 por ciento de los ingresos totales por viajeros internacionales provino de visitantes que se internaron en territorio nacional, el 11.8 por ciento se originó del gasto de los viajeros que permanecieron dentro de la franja fronteriza del país y el restante 2.1 por ciento se derivó de los viajeros en cruceros. Si bien el número de turistas de internación representó en ese año únicamente el 21.6 por ciento del total del número de viajeros internacionales, su gasto medio es considerablemente superior al del resto de los viajeros y, por lo tanto, constituye la principal fuente de ingresos en el componente de viajes de la cuenta corriente.

Comunicado de prensa

Las preocupaciones sobre la estadística que se han expresado en medios de comunicación se han enfocado en las cifras correspondientes a los viajeros fronterizos. En este contexto, resulta pertinente describir el proceso por el cual el Banco de México estima el ingreso por viajeros fronterizos en la frontera norte. Este proceso consta de tres etapas:

- i. Dado que no se cuenta con registros migratorios oficiales sobre el número de viajeros que visitan la franja fronteriza norte del país (definida como el territorio comprendido entre la línea divisoria internacional de México con Estados Unidos y la línea paralela a una distancia de 35 kilómetros hacia el interior del país), este Instituto Central realiza un conteo intensivo bianual en las principales ciudades fronterizas del norte. Este proceso consiste en conteos exhaustivos para identificar el tamaño del universo del número de cruces que se dan en cada ciudad para cada día de la semana y para cada horario. Dichos conteos se llevan a cabo en diez ciudades y se estima que se captura alrededor del 90 por ciento del total de los cruces en dicha frontera. De esta manera, se obtiene para cada punto de cruce, para cada horario y para cada día de la semana, información acerca del número de viajeros que ingresan por la frontera norte del país.
- ii. Mensualmente se realizan conteos en horarios seleccionados. Los resultados de estas mediciones se expanden al universo relevante utilizando la información de los conteos bianuales. Con los resultados de los conteos mensuales extrapolados se obtiene el total del número de viajeros fronterizos.
- iii. El Banco de México recopila cada mes alrededor de 16 mil cuestionarios con el objetivo de medir el gasto medio de este tipo de viajeros y así poder calcular el gasto total de los viajeros fronterizos provenientes del exterior. Asimismo, esta encuesta permite estimar la proporción de los viajeros que

Comunicado de prensa

pernoctan en la franja fronteriza (turistas fronterizos) y la de los que no pernoctan (excursionistas fronterizos).

Por varios años se ha utilizado la misma metodología para el levantamiento de dicha encuesta, si bien se han realizado los cambios naturales para ir mejorando, en particular ampliando la muestra estadística. En este sentido, a partir de enero de 2014 la muestra mensual fue incrementada para que los resultados del número de turistas fronterizos tuvieran representatividad estadística trimestral, en lugar de anual como se tenía en los años precedentes. Este ajuste fue analizado a profundidad en el seno del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, integrado por la Secretaría de Turismo, el Banco de México, el Consejo de Promoción Turística de México, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Secretaría de Turismo), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Unidad de Política Migratoria (Secretaría de Gobernación). Este Comité forma parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) que, a su vez, tiene el cometido de suministrar a la sociedad y al Estado información estadística y geográfica de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional.

Precisamente, la intención de la referida ampliación de la muestra perseguía una mejora en la estadística que permitiera una estimación más precisa de la composición de los viajeros fronterizos entre turistas y excursionistas de la que se tenía antes de 2014. Así, la proporción de los turistas fronterizos dentro del total de viajeros fronterizos pasó de 16.3 a 22.5 por ciento entre 2013 y 2014. De este modo, si bien la tasa de variación anual de 2014 del número de visitantes fronterizos que decidieron pernoctar en la franja fronteriza norte pudiera haberse visto afectada al alza por el ajuste en la muestra, dada la mejora en la medición, la estimación del número de este tipo de viajeros es más precisa a partir de ese año.

Comunicado de prensa

Ahora bien, también existen razones económicas que explican que en 2014 se observara un incremento en el número de viajeros fronterizos que pernoctan. En específico, en 2014 respecto a 2013 se registró una mejoría en la actividad económica en Estados Unidos, se presentó una disminución en la inseguridad medida por el número de homicidios dolosos en los estados de la frontera norte, y el tipo de cambio del peso frente al dólar presentó una depreciación. En efecto, se considera que estas variables inciden de manera significativa en el comportamiento de los viajeros internacionales.

También es importante señalar que un incremento en los turistas fronterizos no necesariamente se traduce en una mayor ocupación hotelera, toda vez que la mayoría de los turistas fronterizos (cerca del 80%) tiene como propósito de viaje visitar a sus familiares, por lo que posiblemente se alojan con ellos y no en un hotel. Asimismo, dado el relativamente bajo gasto de los viajeros fronterizos, tampoco es de esperarse que un incremento en el número de este tipo de visitantes implique una actividad económica considerablemente mayor en la franja fronteriza. Efectivamente, si bien el gasto promedio de los turistas fronterizos es mayor que el de los excursionistas fronterizos (56.1 y 31.8 dólares, respectivamente, en promedio para el periodo 2012-2016), este es sustancialmente menor que el gasto promedio de los turistas de internación (803.7 dólares promedio en el mismo periodo).

El Banco de México continuará con su compromiso de realizar de manera recurrente mejoras a la estadística de balanza de pagos, las cuales seguirán sustentándose en un análisis técnico riguroso elaborado en el marco de la participación de este Instituto Central en órganos colegiados con otras unidades del Estado. Asimismo, continuará informando oportunamente de los cambios metodológicos que se lleguen a considerar pertinentes.